

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más profunda preocupación por las graves irregularidades emergentes del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60.425/20231, convocada por la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA), para la contratación de la Operación y Mantenimiento de la Planta de Policloruro de Aluminio propiedad de AySA y la provisión de Policloruro de Aluminio, por lo que exhorta a las autoridades de esa empresa y del Poder Ejecutivo Nacional a arbitrar los medios necesarios para dejar inmediatamente sin efecto dicho proceso licitatorio.



Ricardo Hipólito López Murphy

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Como puntualicé en el proyecto de Resolución 826-D-23, presentado el 17 de marzo pasado, a través del cual propuse elevar un preciso y detallado pedido de informes al Poder Ejecutivo Nacional en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60.425/20231 convocada por AySA para la contratación de la Operación y Mantenimiento de la Planta de Policloruro de Aluminio propiedad de AySA y la provisión de Policloruro de Aluminio, nuestra República sufre hace muchos años un mal endémico que es necesario atacar de cuajo, denunciar y erradicar.

Me refiero a las supuestas ventajas que ostentan los "amigos del poder" y los negociados que, por esa razón, realizarían a través de las contrataciones previstas por la administración pública.

Por ello, frente a la sospecha que podría caber en la realización de una contratación por medio de una licitación pública, de un producto sobre el cual no se explica su necesaria utilización, que daría lugar a la posibilidad que hubiese un único oferente, consideré en aquella oportunidad necesario e imprescindible solicitar los informes correspondientes.

Señalé que tal como lo informara el diario LA NACIÓN, a partir de una investigación iniciada por quien suscribe, las autoridades de la empresa AySA, presidida por la Sra. Malena Galmarini, esposa del Ministro de Economía, Sergio Massa, podrían estar comprometidas en una seria irregularidad vinculada con la adquisición de coagulantes para purificación de agua.

La nota periodística dice: *"Desde la conducción de la empresa se convocó, bajo el expediente 60.425, a una licitación para el martes próximo. Es para asegurarse el almacenamiento de policloruro de aluminio por cuatro años. Se calcula que se pagarán 127 millones de dólares. Las curiosidades del proceso aseguran un escándalo. En principio, porque se compra en marzo de 2023 un insumo que deberá entregarse en 2024, es decir, bajo el próximo gobierno. Los expertos estiman que se adquirirá alrededor del 50% más de lo que acostumbraba demandar la administración privada de Générale des Eaux. Pero lo más llamativo es que se prefiere el policloruro de aluminio al sulfato de aluminio, que suele utilizarse con los mismos efectos. La principal diferencia entre uno y otro es que el policloruro tiene un solo proveedor, Mauricio Filiberti, y el sulfato tiene varios que podrían competir entre sí. Conclusión: son demasiados indicios de que desde AySA se estaría organizando un concurso direccionado a que lo gane un amigo del matrimonio Massa."*¹

En efecto, señalamos que según surgía del llamado a licitación, el objeto de la misma es la "Contratación de la Operación y Mantenimiento de la Planta de Policloruro de Aluminio (Planta de PAC) propiedad de AySA y la provisión de Policloruro de Aluminio (PAC)". Y, además, dicho pliego establecía que: *"El proveedor deberá hacerse cargo de los costos derivados de dicha operación, asumiendo el mantenimiento íntegro de la Planta de PAC propiedad de AySA,*

¹ "Todos los infortunios de Massa", Carlos Pagni, 16/03/2023. <https://www.lanacion.com.ar/politica/todos-los-infortunios-de-massa-nid15032023/>

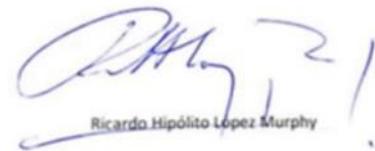
*quedando a su cargo los costos de dicho mantenimiento, la adquisición de las materias primas para la fabricación de PAC en la cantidad y calidad necesaria para la producción que AySA le requiera.... El proveedor no podrá producir en esta Planta ningún otro producto que el PAC propiedad de AySA."*²

De lo manifestado anteriormente, ya surgía que la operación y mantenimiento de la planta industrial en cuestión, así como la provisión de Policloruro de Aluminio (PAC) a AySA, quedaría -direccionamiento mediante- en manos de un empresario allegado a la familia Massa/Galmarini (El Sr. Mauricio Filiberti).

Asimismo, corresponde destacar que la planta aludida, originariamente, se dedicaba a la producción de Sulfato de Aluminio, que durante la gestión de Aguas Argentinas fue concesionada en forma directa a la firma TRANSCLOR del Sr. Mauricio Filiberti y que, luego, TRANSCLOR gestionó en AySA cambiar el producto coagulante que se usaba (Sulfato de Aluminio) para poder proveer su propio ácido clorhídrico y transformó el consumo de Sulfato de Aluminio en Policloruro de Aluminio (PAC), de modo tal de no tener competencia y agregar valor a su producción de Cloro.

A pesar de lo que advertimos por diversos medios y, en particular, a través del pedido de informes presentado el 17 de marzo pasado, el proceso licitatorio siguió adelante tanto que el 29 de junio pasado tuvo lugar la apertura de las ofertas económicas, hecho no tuvo ningún planteo de revisión. Así, ante la concreta posibilidad de que se continúe llevando adelante un proceso que, entendemos, contiene falencias graves que incluso podrían implicar ilícitos, es necesario tomar concreta acción.

En razón de lo expuesto, solicito al Cuerpo el acompañamiento en la presente iniciativa y su pronta aprobación.



Ricardo Hipólito López Murphy

² [CF99ADDB-91E6-41B4-A11A-06F4F27334EF \(aysa.com.ar\)](https://www.aysa.com.ar/CF99ADDB-91E6-41B4-A11A-06F4F27334EF)